

Estado libre y Soberano de Hidalgo  
Poder Ejecutivo  
Convocatoria No. 032/2019  
Procedimiento por Licitación Pública  
No. EO-SOPOT-N236-2019  
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019, correspondiente a la obra: **Pavimentación y modernización del Boulevard Luis Donaldo Colosio, tramo 1; de Cobertura Estatal.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 09:00 horas del día 06 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; **las personas morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

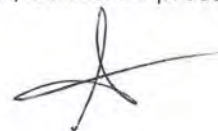
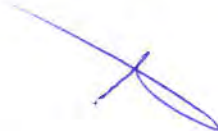
Preside la presente Junta Pública la **C. L.A. Yolanda García Ortíz**, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones I, II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5, 6 Fracción II inciso b) y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

El Servidor Público que preside el presente acto, fue designado Representante de esta Dependencia, por el Titular de la misma, mediante escrito S/N de fecha 14 de octubre de 2019.

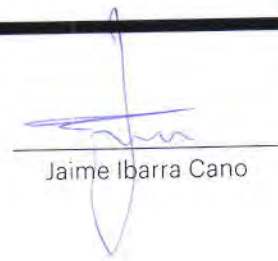
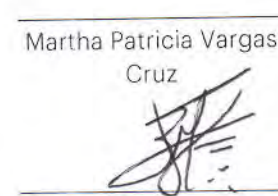
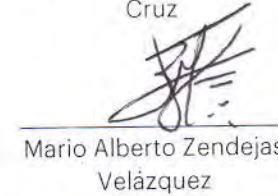
Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:



Página 1 de 6




Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	Asociación en participación conjunta de las empresas: Grupo Concretero Eura, S.A. de C.V. y Grupo Monsol, S.A. de C.V.  Observaciones: Ninguna	\$81'601,162.12	344 Días Naturales Inicio 23-diciembre-2019 Terminación 30-noviembre-2020	 Jaime Ibarra Cano
2.-	ADZ Construcciones, S.A. de C.V.  Observaciones: Ninguna	\$86'410,867.21	344 Días Naturales Inicio 23-diciembre-2019 Terminación 30-noviembre-2020	 Martha Patricia Vargas Cruz
3.-	RFM Constructores, S.A. de C.V.  Observaciones: Ninguna	\$73'814,772.35	344 Días Naturales Inicio 23-diciembre-2019 Terminación 30-noviembre-2020	 Mario Alberto Zendejas Velázquez

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar las proposiciones de los siguientes licitantes:

- 1.- Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca, S.A. de C.V.

  
Ilse Magaly Hernández Santillán

**Motivo:** En el documento E-3 Factor del Salario Real, Análisis Cálculo e Integración, en el punto 3.- Anexar la copia de la terminación en la prima en el Seguro de riesgo de trabajo derivada de la revisión anual vigente en el ejercicio de esta licitación de la siniestralidad emitida por el IMSS (artículo 74 de la ley del seguro social y el 33 de su reglamento), y no la presento en su proposición.

**Fundamento:** Capítulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: 1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

- 2.- Pacsco, S.A. de C.V.

  
Lic. Gabriela Morales Becerra

## Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019

**Motivo:** En el documento E-6 Costo por Financiamiento, Análisis, Cálculo e Integración, presenta el documento con membrete de otra persona moral por lo que no cumple con la presentación del documento, emitido por el licitante participante.

**Fundamento:** Capítulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: 1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

1.- Asociación en participación conjunta Gyca Arquitectos, S.A. de C.V. y Estudios Especializados en Construcción y Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.

  
José Ángel Zamora Ángel

**Motivo:** No presenta documentos originales p copia certificada de los documentos (4.1, 5.1 y 6.1) para cotejo, de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación.

**Fundamento:** Capítulo III.- Preparación e integración de la proposición, numeral 5.1.- Parte 1.- documentos que acrediten su existencia legal, capacidad técnica y financiera. (Artículo 29 del Reglamento), 1.1- ... También deberán presentar los originales o copia certificada de los documentos (4.1, 5.1 y 6.1), los cuales serán devueltos en el acto de presentación y apertura de su proposición al término de su cotejo. Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: 1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

**Fundamento:** Capítulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: 1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando la **C. Martha Patricia Vargas Cruz**, en representación de la empresa **ADZ Construcciones, S.A. de C.V.** y la Lic. **Gabriela Morales Becerra**, en representación de la empresa **Pacsko, S.A. de C.V.**, quienes fueron elegidos por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019

Así mismo la convocante recibe los cheques como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se les hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **11 de diciembre de 2019** a las **09:00 horas** en la Sala de juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **10:50 horas** del día de su fecha.


La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial


La Directora de Licitaciones y Contratos

  
L.A. Yolanda García Ortiz

Por la Dirección de Precios Unitarios

  
Arq. Ana Edith Cosmópulos Corona

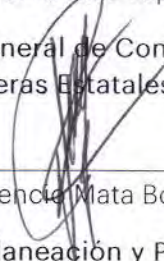
Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

  
L.D. Isabel Hernández Espinosa


Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales

  
Ing. José Inocente Mata Bobadilla

Por la Secretaria de Contraloría

  
Ing. Víctor Morales Zaragoza

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Secretaria de Finanzas Públicas

  
L.D. Patricia Santos Carrasco



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019

Por el Consejo Coordinador Empresarial del  
Estado de Hidalgo

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

\_\_\_\_\_  
No se presento

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

Por la Coordinación General Jurídica


\_\_\_\_\_  
No se presento

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción

\_\_\_\_\_  
No se presento

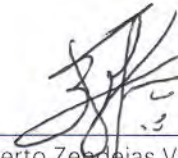
Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Mario Alberto Zendejas Velázquez	_____ No se presento
2.- Grupo Inelpro, S.A. de C.V.	_____ No se presento
3.- Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V.	_____ No se presento
4.- Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca, S.A. de C.V.	_____  Ilsen Magaly Hernández Santillán
5.- Asociación en participación conjunta de las empresas: Grupo Concretero Eura, S.A. de C.V. y Grupo Monsol, S.A. de C.V.	_____ Jaime Ibarra Cano
6.- Asociación en participación conjunta Gyca Arquitectos, S.A. de C.V. y Estudios Especializados en Construcción y Desarrollo de Poryectos, S.A. de C.V.	_____ José Ángel Zamora Ángel
7.- ADZ Construcciones, S.A. de C.V.	_____ Martha Patricia Vargas Cruz



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019


8.- RFM Constructores, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_  
Mario Alberto Zendejas Velázquez

9.- Grupo Constructor Inmobiliario Velma, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_  
No se presento

10.- Pacsco, S.A. de C.V.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Gabriela Morales Becerra

11.- Isva Constructora, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_  
No se presento

12.- Constructora La Biznaga, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_  
No se presento

**Nota:** Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N236-2019, correspondiente a la obra: Pavimentación y modernización del Boulevard Luis Donald Colosio, tramo 1; de Cobertura Estatal., Llevada a cabo el día 06 de diciembre de 2019.

















